

Suspenden sesión por falta de quórum

Empantanados diputados la reforma electoral

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

Los Diputados integrantes de la LV Legislatura empantanaron los trabajos de dictamen de la Minuta de reforma electoral enviada por el Congreso de la Unión, y mientras que la primera sesión de la Comisión Especial para Analizar y Dictaminar el documento, fue cancelada por falta de quórum, la fracción de Acción Nacional abre una sesión permanente del grupo para que sus integrantes puedan emitir un voto razonado.

Tanto el Diputado Marco Antonio León Hernández, como los Diputados panistas, invitan a la sociedad a manifestar de manera verbal o escrita su opinión sobre el tema de la reforma electoral; y solicitan a la Dirección de Asuntos Legislativos permanezca en guardia las 24 horas para tal efecto.

Mal van las cosas en el Congreso del Estado en torno a la dictaminación de la reforma electoral, porque primero, por falta de quórum no se pudo llevar a cabo la sesión de la Comisión Especial para dictaminar la Minuta Proyecto de Decreto de la reforma electoral.

Y todo porque el Presidente de la misma, Diputado Marco Antonio León Hernández, dijo que a sesión de esta comisión especial, se citó para las 9:00 de la mañana, como lo ordenó el Pleno de la Legislatura, pero a la misma sólo llegaron el Di-

putado Marco Antonio León Hernández y el Diputado José Jaime César Escobedo Rodríguez, integrante de la misma.

Por lo anterior, el diputado presidente de la Comisión Especial, solicitó que se haga del conocimiento a los diputados ausentes, para efecto de aplicar la sanción correspondiente de acuerdo a la ley orgánica de la legislatura, para que se les descuenta de su dieta el día.

De igual manera el diputado presidente citó para el próximo domingo 30 de septiembre del año en curso, a las 9:00 hrs., en el salón Venustiano Carranza de la Casa Legislativa, Madero 71 Pte., centro, en esta ciudad.

ABRE SESIÓN PERMANENTE LA FRACCIÓN DEL PAN

Más tarde al filo del medio día, integrantes de la fracción del PAN, liderados por Eric Salas González, que hoy entre como coordinador de la bancada panista, Rafael Puga Tovar, Raúl Reyes Gálvez, Fernando Urbiola Ledesma y Ricardo Martínez Rojas Rustián, dieron una conferencia de prensa para informar que es una obligación por parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional emitir un voto razonado sobre la Reforma Electoral.

Por ello, dijo Salas González la fracción del PAN abriremos una Se-

sión de tipo permanente y de manera alterna - a los trabajos de Dictamen de la Minuta de la reforma electoral- a partir de este miércoles 26 de septiembre del presente y hasta el 1 de octubre, cuando se emitan las conclusiones para realizar el Dictamen correspondiente.

Informó el nuevo coordinador de Acción Nacional en la Legislatura, que dicha decisión fue consensuada entre los Legisladores de Acción Nacional y, aseguró, obedece a nuestra responsabilidad por buscar el beneficio de la ciudadanía a través de Leyes responsables y que se cumplan buscando siempre las ventajas, desventajas y contribuir a un equilibrio.

Comentó que los temas a analizar por parte del Grupo Parlamentario del PAN, serán el de la reducción de gasto ordinario de partidos políticos y evitar que en el futuro crezca; reducción de gasto en campaña; el uso de tiempos oficiales.

La reducción del financiamiento privado; Reducción de los tiempos de campaña; Reconocer el derecho de réplica dentro de artículo 6 constitucional; Prohibición de afiliación, pertenencia y creación de partidos de forma corporativista y la distribución del financiamiento público; igualitaria por partido político 30% y fuerza electoral por partido político 70 por ciento.

En El Marqués

Ratifican a Juan Aristeo como presidente del PRI

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

La Mesa Directiva del PRI en El Marqués ratificó a Juan Aristeo Ramírez Velázquez como Presidente del Comité Directivo Municipal, y a María Guadalupe Huerta Sánchez, como Secretaria General.

A través de un oficio, y en apego a los estatutos, la dirigencia estatal a cargo de Jesús Rodríguez fue notificada sobre los resultados de la Asamblea Municipal de Consejeros, celebrada el pasado domingo.

"Se efectuó la Asamblea Municipal de Consejeros en el municipio de El Marqués en el Comité Municipal del PRI ubicado en Emiliano Zapata número 9 en La Cañada, sesión que se realizó conforme a las bases de la convocatoria de fecha 16 de agosto de 2007 (...) la fórmula que resultó electa fue la integrada por Juan Aristeo Ramírez Velázquez y María Guadalupe Huerta Sánchez", se explica.

De hecho, la Mesa Directiva afirmó que este proceso de renovación se apegó a la legalidad, por lo que hizo un llamado a los "disidentes" a aceptar los resultados.

"Las condiciones sociopolíticas demandan la actualización de los cuadros de dirigentes y la participación comprometida del priismo, queda claro que en el proceso de perfeccionamiento de la democracia tenemos que aprender que en el régimen de la competencia electoral, en la normalidad democrática, en las elecciones, hay quien gana y quien pierde".

Al respecto, el dirigente estatal Jesús Rodríguez Hernández puntualizó que el Comité a su cargo sólo se da por enterado.

Cancelan sesión para dictaminar Reforma Electoral por falta de quórum

I PORABEL DELA GARZA

Aplicando la ley de "el que la hace la paga", y ante la falta de puntualidad de los panistas, el coordinador parlamentario de Convergencia decretó falta de quórum a la sesión de la Comisión Especial para dictaminar la Reforma Electoral -que preside- y citó para el próximo domingo, situación que causó revuelo en el Poder Legislativo.

"En virtud a la falta de respeto a la responsabilidad que están obligados los diputados, porque es un mandato del Pleno, aunque no estemos de acuerdo, pues no acudieron y yo determiné que se levantara la minuta y que se convocara el próximo domingo a las 09:00 horas".

De la comisión formada, solamente asistieron el presidente y el diputado priista Jaime Escobedo Rodríguez, los demás, comenzaron a llegar 10 minutos después. El primero de ellos, el todavía hasta ayer coordinador parlamentario del PAN, Rafael Puga Tovar, quien envió una carta justificante, donde admite su retardo.

DIPUTADOS AUSENTES

Carmen Consolación González Loyola Pérez (PRD)

Raúl Reyes Gálvez (PAN)

Rafael Puga Tovar (PAN)

Oscar Arturo Rodríguez Cervantes (Parul)

María de Jesús Ibarra Silva (PVEM)

Héctor Pernusquía Pernusquía (PAN)

"El diputado Rafael Puga me manda un escrito donde de manera textual confiesa que llegó tarde. Voy a pedir que se les descuenta lo de un día por lo menos".

Por ello, el diputado León Hernández invitó a la sociedad a aportar sus opiniones sobre dicha reforma y solicitó a la Dirección de Asuntos Legislativos que la Oficialía de Partes permanezca abierta las 24 horas hasta la próxima Sesión, para tal efecto.

Posteriormente a ello, la fracción parlamentaria del PAN convocó a una rueda de prensa de emergencia, en la que estuvieron presentes los dos coordinadores parlamentarios -el saliente y el entrante- Rafael Puga y Eric Salas, así como el vicecoordinador, Ricardo Martínez, y los diputados Raúl Reyes y Fernando Urbiola.

Ahí aseguraron, tanto Rafael Puga y Eric Salas, que el voto del PAN para la Reforma Electoral será razonado, se dieron plazo de cinco días para el dictamen y anunciaron la apertura de una Sesión de tipo permanente y de manera alterna, hasta el próximo 1 de octubre para realizar el proyecto y presentarse en la Oficialía de Partes.

Para ello, Puga Tovar dijo esperar que no haya marrullerías políticas por parte de León Hernández.

"El presidente de esta Comisión Especial, tiene la responsabilidad para llevar a buen término las discusiones y el dictamen; yo creo que no caerá en ninguna tentación de marrullería o cualquier tipo de maña política".

EL ICOTE

Por Edmundo González Llaca

De complots N

El ex Presidente Vicente Fox, al defenderse de las graves acusaciones en su contra, lanzó otra, dijo: "Declaro también que alguien, no conozco sus razones, me quiere desprestigiar y quiere engañar a las y los mexicanos". Si ese "alguien" que tiene en mente el ex Presidente Fox, y del que no dijo su nombre, es capaz "de engañar a las y los mexicanos", ese "alguien" solamente puede ser el Presidente Felipe Calderón. Vicente Fox ya confesó que participó en el complot contra López Obrador y ahora considera que es víctima de otro. El que a complot mata a complot muere.

Prevén fácil aprobación aquí de la Ley Electoral

Se suspendió sesión porque de 7, sólo fueron 2 diputados

POR JORGE VARGAS
Noticias

Mal comenzaron los trabajos de la Comisión Especial del Congreso que dictaminará la Minuta Proyecto de Decreto de Reforma a

varios artículos de la Constitución federal. Podrían no aprobarla la semana siguiente.

Para empezar, sólo dos diputados se presentaron a sesionar ayer de los siete integrantes. Sin embargo, el presidente los ha vuelto a citar

para este domingo, un día antes de dictaminar en la materia.

Puentes legislativos no creen que la reforma constitucional navegue en un mar incierto y se atore. Al contrario: librará peligros. Porque dicen las bancadas del PAN, PRI y PRD la aprobarán con sus 22 votos, cinco más de los necesarios.

Entre tanto, el presidente de la Comisión Especial, Marco Antonio

León Hernández, ha instruido a la área legislativa del ramo, sancionar conforme la Ley Orgánica del Poder Legislativo a los diputados Consolación González Loyola, María de Jesús Ibarra Silva, Rafael Puga Tovar, Raúl Reyes Gálvez, Héctor Perrusquía Perrusquía y Oscar Arturo Rodríguez Cervantes por no haber asistido a sesionar ayer.

SÍNTESIS

Congreso de Tamaulipas aprueba la reforma electoral N2a

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Después de tres horas con 20 minutos de sesión, los 32 diputados del Congreso de Tamaulipas aprobaron por unanimidad la minuta de Reforma Constitucional en materia electoral, convirtiéndose en la novena legislatura del país en hacerlo.

A las 17:50 horas de este miércoles, los legisladores locales emitieron su voto por la vía electrónica y al darse a conocer el resultado provocó aplausos en el recinto legislativo. Los mismos diputados de las diferentes bancadas calificaron como histórica la sesión de esta tarde, en la cual hubo consenso generalizado a favor de la Reforma Electoral.

Minimiza Rodríguez 'molestia' de priístas

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ AM3

Un grupo de militantes de su partido han pedido su cabeza, pero Jesús Rodríguez Hernández, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se mantiene tranquilo. Puede mirar a todos sus correligionarios de frente, aseveró ayer.

"Me dedico al trabajo y le dejo el juicio a la militancia, a ese grupo -disidente- también, que tengan su opinión", declaró ayer el líder tricolor luego de asistir a la toma de protesta del nuevo líder de la Fundación Colosio en Querétaro.

Esta semana, encabezados por Braulio Guerra Urbiola, militantes del PRI en Querétaro anunciaron que pedirían formalmente, por escrito, la destitución de su cargo y expulsión de Jesús Rodríguez ante el Comité Ejecutivo Nacional de este partido.

En el discurso que ofreció ayer durante la ceremonia de toma de protesta, Jesús Rodríguez dio muestras de su postura "bienvenidas todas las voces, porque la razón no tiene colores", anticipó.

Abordado luego de la toma de protesta realizada en un hotel del Centro His-



FOTO: JARRIVERA

EL PRESIDENTE del Comité Directivo Estatal del PRI, Jesús Rodríguez, asistió a la toma de protesta del nuevo líder de la Fundación Colosio.

tórico de Querétaro, prefirió hablar de trabajo y convocar a la unidad, no tanto quiso hablar de actividades como lo son las protestas en su contra.

"Son muchas las tareas que tiene el partido y todas merecen la atención de los militantes y particularmente de los que tenemos un cargo de dirigencia.

Como siempre, me avocaré a continuar cumpliendo con todas y cada una de las actividades que tienen que ver con el programa de trabajo a nivel nacional y lo

que nos corresponda a Querétaro", consideró a pregunta expresa respecto a las protestas en su contra.

A todos los integrantes de su partido, agregó Rodríguez Hernández, los ha convocado al trabajo, a la unidad, a la cohesión y al respeto de nuestro partido y la sociedad.

"He tenido siempre la conciencia tranquila, puedo mirar a todos a sus ojos directamente y me ocupo de seguir trabajando", sostuvo asimismo el líder del tricolor.

Solicita Eduardo Rentería unión en el PRI

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ AM3

El dirigente electo de la Fundación Colosio en su filial Querétaro, Eduardo Rentería Ayala pidió unidad a los militantes y líderes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) reunidos ayer para su toma protesta.

"La Fundación Colosio, con estos trabajos -proyectos- pretende también aportar su parte al fortalecimiento y reconstrucción de nuestro partido", dijo en el mensaje a sus compañeros el nuevo líder del organismo.

Junto al líder nacional de la Fundación, Francisco Rojas Gutiérrez, Eduardo Ren-

tería dijo que desde su posición han de ser combatidas las barreras y conflictos generacionales.

Sólo así, advirtió el presidente de la Fundación Colosio en Querétaro, habrán de convencer nuevamente al electorado para que vote por ellos.

En un hotel del Centro Histórico de la capital donde fue celebrada la Asamblea General Extraordinaria de la Fundación, encabezada por el presidente nacional, Francisco Rojas Gutiérrez, Rentería Ayala pidió trabajar para ganar la confianza de los ciudadanos.

"Ganemos de nueva cuenta la confianza

ciudadana, y está sólo se gana con el trabajo y el esfuerzo constante de siempre", condicionó el nuevo líder de la Fundación en su filial queretana.

En su intervención, citó además al ex candidato del PRI a la presidencia de la República, al candidato que fue asesinado antes de la elección de 1994, de quien retomó ideas para dar cuenta del daño que hacen al partido los militantes autoritarios.

"Parafraseando a Luis Donald Colosio, podemos afirmar que sólo los militantes autoritarios pretenden fundar su legitimidad en su herencia, en sus intereses particulares", dijo.



FOTO: JARRIVERA

EN LA Asamblea General dijeron que fue definida dentro de su organización política, para servir a la sociedad.

Expone Jesús Garduño carencias, en Informe

Hasta el 1 de septiembre de 2007, el Poder Judicial ha ejercido 170.4 millones de pesos, de los 259.2 de su presupuesto

IPORABEL DEL AGARZA

Aprovechando la exposición de su Primer Informe de Actividades, ante el Poder Legislativo y con la presencia del Poder Ejecutivo en la figura del Gobernador Francisco Garrido Patrón, Jesús Garduño Salazar, Magistrado Presidente del Poder Judicial, habló de la precaria situación que vive, ante la falta de recursos.

Primero habló de los pasivos que viene arrastrando y que provocan un déficit financiero. La primera frase de su discurso se refirió a un sobre ejercicio en 2006 por 26.7 millones de pesos, de los cuales 17.5 millones se tuvieron que cubrir con el presupuesto actual y el resto con ingresos propios.

Al 1 de septiembre, dijo, se han gastado 170.4 millones de pesos de los 259.2 millones que le fueron autorizados, lo que corresponde a un 65 por ciento de ejercicio presupuestal durante los primeros ocho meses del año.

Destacó que 92.06 por ciento de la cantidad ejercida se va en servicios personales, destacando que en el Poder Judicial se respetan los derechos laborales y no se tiene subcontratado a ninguno de sus 969 trabajadores, quienes han atendido a más de 100 mil justiciables.

"Por eso no coincidimos con la omisión de destinar recursos públicos para que el Poder Judicial



JESÚS GARDUÑO (der.) aprovechó la asistencia del Gobernador al Informe del TSJ para hablar de la situación del mismo.

realice la justicia municipal. La sociedad no paladea la ausencia de justicia, sino que sufre las hieles y sinsabores de vivir un conflicto jurídico con sus semejantes, sin tener cerca la autoridad que lo dirima".

Y en seguida, destacó la importancia de la justicia, por medio de personal preparado y sin cansancio, ante la falta de recursos humanos, derivado de los financieros.

"No puede haber paz, orden y desarrollo en la sociedad, si no hay justicia pronta. Pero es peligroso

que esto sea producto del esfuerzo físico llevado al extremo de poner en grave riesgo la salud. Y si bien es cierto que sabe de las limitaciones presupuestales, el Consejo de la Judicatura ha insistido en que el Juez no se extralimite en su jornada laboral, porque existe el riesgo de que no haya claridad en la resolución, si la mente no ha tenido el descanso suficiente".

Asimismo, aseguró que existirá un decremento de recursos financieros que tendrá Querétaro, por lo que dijo estar consciente de ello.

OTRAS CIFRAS INFORMADAS

- 100 mil 446 querretanos utilizaron el servicio del Poder Judicial.
- En 8,680 juicios municipales fueron atendidos 17 mil 360 ciudadanos.
- En primera instancia, se iniciaron 29 mil 694 procesos, con una atención mínima a 59 mil 388 personas.
- 11 mil 077 usuarios fueron atendidos en las oficinas de Consignaciones, 12 mil 182 en Orientación Ciudadana y 439 para Regularización de Predios.

"El Poder Judicial está consciente del decremento que irán teniendo los ingresos públicos del Estado y se prepara para no gastar en lo innecesario; reducir el costo de la justicia; convocar a concurso; establecer el horario de ocho horas para el personal de nuevo ingreso; iniciar sus labores sin retraso; hacer los descuentos de salario por retardo y faltas que no sean justificadas (...) para el ahorro de sus recursos presupuestales".

Requiere sociedad justicia pronta: TSJ

Necesita el poder judicial más recursos: Garduño S.

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

En su Primer Informe ante el Ejecutivo y Legislativo, el presidente del Tribunal Superior de Justicia J. Jesús Garduño Salazar, enfatizó que no puede haber paz, orden y desarrollo en la sociedad, si no hay una justicia pronta, lo que es peligroso y al mismo tiempo urgió la necesidad de dotar de mayores recursos al Poder Judicial.

El gobernador Francisco Garrido Patrón, asistió a la ceremonia que se llevó a cabo en el Teatro de la República y en la que Garduño Salazar, dio cuenta del estado que guarda la administración de justicia en la entidad.

Estableció que la sociedad no paladea la ausencia de justicia, sino que sufre las hieles y sinsabores de

vivir un conflicto con sus semejantes sin tener cerca la autoridad que lo dirima.

Y, advirtió que es peligroso que al Juez se le extralimite en su jornada laboral porque podría dictar resoluciones no muy claras.

Expuso que en el 2006, la Legislatura asignó al Poder Judicial un presupuesto de 241.1 millones de pesos, pero ejercieron 267.9 mdp.

Sobre lo autorizado y lo ejercido, hubo una diferencia de 26.7 millones de pesos, que fueron cubiertos con 17.5 mdp de ingresos propios, dejando un pasivo de 9.2 millones de pesos, pagados con el presupuesto del 2007.

Destacó que de los 170.4 millones de pesos, ejercidos de enero al 1 de septiembre, se destinaron preponderantemente al pago de sala-



ANTE el pleno de la Legislatura y el Ejecutivo, el presidente del TSJ J. Jesús Garduño Salazar, rindió ayer su primer informe.

rios; únicamente 11 millones de pesos, constaron los servicios generales y casi 2.1 mdp, los materiales y mobiliario.

Es cierto, dijo, que el 92.96 por ciento de los egresos han sido entregados al personal del Poder Judicial, "pero no son dádivas, bonos o privilegios, sino remuneraciones previstas en la Ley Federal del Trabajo y con-

tracto colectivo".

Enseguida refirió que para el Poder Judicial, no hay distinción entre conflictos por su importancia o trascendencia ya que en todos existe el desconocimiento o violación de un derecho que generó alteración de la convivencia, habiendo atendido a 100 mil justiciables.

Eduardo Rentería Ayala, fue electo presidente de la Fundación Colosio

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

En sesión extraordinaria, Eduardo Rentería Ayala fue electo como presidente de la 'Fundación Colosio', filial Querétaro, para el periodo 2007-2011. Se comprometió a formular propuestas de solución a temas de importancia

local, a través de "investigaciones serias".

Al rendir protesta como presidente del Consejo Directivo y ante la presencia de Francisco Rojas Gutiérrez—titular de esta organización a nivel nacional—, explicó que esta fundación es un ente práctico que busca servir a la sociedad, ofreciéndole un medio para el conocimiento sistemático de la realidad de nuestro país.

"Temas relevantes como el de educación, salud, agua, empleo, energía y otros más, serán atendidos por la fundación, mediante espacios de análisis, reflexión, debate y de ejercicio político plural; estableciendo relaciones con partidos políticos, fundaciones, organizaciones de ciudadanos e instituciones", expresó.

Rentería Ayala abundó que los resultados de estos análisis se canalizarán a los representantes populares del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a efecto de que apliquen estos conocimientos en beneficio de la población.

"(También) daremos paso a la integración de un Consejo Consultivo, que será nuestra red de militantes y simpatizantes, con prestigio reconocido en su ámbito de desarrollo profesional, que como expertos en el análisis de la función pública en sus diferentes vertientes, nos propongan una agenda que encabece el partido y que genere desde ahora la base de la plataforma electoral, que propondremos a la ciudadanía del estado en las elecciones del 2009".

El presidente de la filial Querétaro fue más allá, al dar a conocer que también se pretende contribuir a la reconstrucción del PRI, para ganar así la confianza de la ciudadanía.

Por su parte, Francisco Rojas Gutiérrez indicó que en la actualidad nuestro país atraviesa por una "fractura social", y muestra de ello fueron las situaciones que se desarrollaron durante el Grito de Independencia, que desencadenaron en dos actos alternos, uno encabezado por el presidente Felipe Calderón y otro por el autodenominado "Gobierno Legítimo".

De hecho, conminó a que el PRI se convierta en una oposición que impulse confianza a la ciudadanía a través de su trabajo, a efecto de que este instituto político recupere espacios a nivel estatal y nacional.

Canalizan 5mdp a TSJ del Fondo de Seguridad

Alfredo Botello señaló que en Querétaro el Poder Judicial está fortalecido

IPORABEL DELAGARZA

El secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, aseguró que de los más de 100 millones de pesos correspondientes al Fondo de Seguridad, se decidió aplicar hasta 5 millones al Poder Judicial, sin embargo desconoció si es que ya se entregó el monto.

"Un poco más de 100 millones de pesos repartidos (entre la) Procuración, Prevención y Readaptación, de los cuales el Poder Judicial tiene en el orden aproximado de alrededor de 46.5 millones. No sé si ya se han entregado, lo más probable es que ya se hayan calificado los programas presentados por el Poder Judicial".

A su salida del Primer Informe de Actividades de Jesús Garduño Salazar, presidente del Tribunal Superior de Justicia, Botello Montes aseguró que el presupuesto asignado por los diputados para el Poder Judicial -259.2



FOTO BENJAMÍN CAMACHO

BOTELLO MONTES (der.) dijo que hay una buena relación entre los tres Poderes del Estado.

millones de pesos—se ha entregado con oportunidad.

"Nosotros realizamos las aportaciones correspondientes que nos aporta el propio Congreso, desde luego, sin estar cerrados a algún programa en específico. Hay que recordar que fondos como el de Seguridad están dentro del fideicomiso de este tipo. Hemos establecido la oportunidad para que en los dos años anteriores pudieran tener acceso".

Aclaró que hay una buena re-

lación entre los tres Poderes del Estado, eso sí "cada quien en la esfera de su competencia".

Botello Montes apuntó que Garduño Salazar cumplió al informar a la ciudadanía y que el Poder Judicial está fortalecido.

Sin embargo, ante la necesidad de mayores recursos, mismos que reconoció el secretario de Gobierno, prácticamente respondió que "habrán de buscarse solos" (optimizar recursos), con el 'plus' que desde hoy está manejando el Tribunal.

Debe Poder Judicial promover autonomía

Al dar respuesta al informe que presentó el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño, el diputado del PRD Martín Mendoza Villa dijo que la ciudadanía aspira a un Poder íntegro e inexcusable a la corrupción

C2a

Estrella Álvarez

El Poder Judicial debe promover su autonomía para ser un organismo íntegro y lejos de la corrupción,

señaló el presidente de la Comisión Permanente Martín Mendoza Villa al dar respuesta al informe que presentó el presidente del Poder Judicial Jesús Garduño Salazar.



Los diputados, durante el Informe del TSJ; atrás de Fernando Urbicla, el diputado del PRD Martín Mendoza.

"Aspiramos a tener un Poder Judicial íntegro e inexcusable a la corrupción, el cual promueva su autonomía, su insubordinación y dependencia a otros poderes, que promueva la cultura de la denuncia y que informe con transparencia y de frente a la sociedad para dar a Querétaro lo que Querétaro está pidiendo en materia de justicia".

En su discurso, resaltó que la impartición de justicia es una de las "más nobles actividades a las que puede dedicarse a un servidor público", pero en el plano jurisdiccional les pidió prudencia.

"Hacemos votos por el respeto a las garantías individuales y a los derechos humanos, por lo que les recomendamos prudencia que no debe entenderse como rechazo ni reticencia".

Mendoza Villa, inencionó que están obligados a consolidar "estos nuevos vientos que empujan necesariamente a la democracia y a la ausencia de consignas del pasado, armonizando los espacios y los derechos de todos".

Por último pidió dar un sano equilibrio a las relaciones entre los poderes para encontrar "los nuevos pesos y contrapesos que hagan de nuestras instituciones una Casa de Justicia respetables para los ciudadanos".

Debe renunciar Chucho: Cabanzón

El presidente de la Comisión de Procesos Internos del municipio de El Marqués, Hugo Ricardo del Toro, dijo que de esta forma saldría mejor librado el dirigente estatal del PRI

C3a

Ana Soria

No es a través de una expulsión sino de la renuncia del Dirigente Estatal Jesús Rodríguez Hernández, como puede salir mejor librado, ante la acumulación de inconformidades de priistas, con la forma en que dicen opera, sobre todo para los nombramientos en los cargos clave, consideró el Presidente de la Comisión de Procesos Internos del municipio de El Marqués, Hugo Ricardo del Toro Cabanzón.

bullantes que lo mejor que debiera hacer el mismo antes de hacer vergonzosamente expulsado del partido debería de poner una renuncia, una salida honrosa para él mismo".

Tal y como lo manifestó previo a la renovación de la dirigencia -en voz de Hugo Ricardo del Toro-, "precisamente por las necesidades de Jesús en poner su apoyo hacia una planilla, se polarizó el Consejo", pero indicó que de



Si se pone a responder no le alcanzaría la voz para esconder todos los reclamos, yo creo que más le vale ignorar o tratar de hacerse el ociso porque los reclamos ya son demasiados... creo que ya no tiene nada que decir porque ya las tendencias son tan apabullantes que lo mejor que debiera hacer el mismo antes de hacer vergonzosamente expulsado del partido debería de poner una renuncia, una salida honrosa para él mismo".

Hugo Ricardo del Toro Cabanzón
Presidente de la Comisión de Procesos Internos

"Si se pone a responder no le alcanzaría la voz para esconder todos los reclamos, yo creo que más le vale ignorar o tratar de hacerse el ociso porque los reclamos ya son demasiados... creo que ya no tiene nada que decir porque ya las tendencias son tan apa-

ser necesario, presentarán las pruebas de esta presunta intromisión en el proceso.

Esto, al dejar claro, que serán las instancias del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor, las que definirán lo que procede, ante la elección de dos dirigencias.

Encabezó alcalde Noe Zárraga operativos "caza inmigrantes"

Estrella Álvarez

La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió una recomendación en la que el Congreso del Estado tendrá que establecer un procedimiento de responsabilidad en contra del presidente municipal de Tequisquiapan Noe Zárraga Trejo por encabezar operativos "caza inmigrantes".

Esta recomendación, informó el ombudsman queretano Adolfo Ortega Osorio, se derivó luego de que se comprobó que hasta en dos ocasiones este alcalde de extracción perredista, encabezó los operativos en donde detenía sin previa solicitud del Instituto Nacional de Migración

(INM) en diversos lugares a los migrantes que llegaban a esa demarcación, como lo dio a conocer en su momento El Corregidor.

"Nosotros tenemos las pruebas contundentes entorno a distintos testimonios y testigos inclusive de los servidores públicos de Tequisquiapan, fotografías, la investigación tiene justificación para emitir la recomendación a Tequisquiapan para que se inicie responsabilidad al alcalde Noe Zárraga... Se evite realizar operativos a menos que sea a solicitud sea por INM".

Refirió que el procedimiento que debe de realizar el órgano interno de Control es la fase de instrucción

para la recopilación de pruebas que deben ser enviados al Congreso del Estado para que sancione en caso de que así lo determine.

"Finalmente nosotros le dimos vista a la Legislatura, hemos dado vista al INM y esperamos que se acepte la recomendación entorno a iniciar el procedimiento de responsabilidad ya que son varios los ciudadanos que han hecho pronunciamiento en este entorno en los operativos que encabezó incluso el presidente municipal... Existe una recomendación expresa de la CNDH que les prohíbe realizar este tipo de detenciones, (el alcalde) estuvo dos días encabezando operativos".

No es partido de exclusiones El PRI no puede ni debe tener propietarios: EBG

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

Quien debe de atender (los problemas del PRI) es el Comité Nacional y el Estatal. Ellos tienen la obligación de dirimir esto. Cualquier injerencia, lejos de ayudar, sería para complicar. Por lo tanto, mi obligación, lejos de afectos, de amistades, mi obligación es reconocer que hay un Comité Nacional y éste es el que está obligado a tener la participación que le corresponde, acotó el ex gobernador Enrique Burgos.



ENRIQUE Burgos García,

Y puntualizó: El PRI no puede ni debe de tener propietarios, ni exclusividades. El PRI pertenece a los priistas, es de todos, pero hay que insistir una y otra vez, aunque sea macabracamente, neclamente, hay que conciliar esa sigue siendo la gran tarea.

¿Habría que apoyar a Jesús Rodríguez?, ¿Usted lo

El PRI...

Viene 1/A

hace? Se le liga a usted.

-Sí, porque fue mi secretario de Gobierno, pero yo no busco intereses personales, usted lo sabe, yo decliné a participar al Senado, y decliné porque hay nuevas generaciones a nuevas oportunidades. Yo no tengo intereses personales ni de grupo al seno de mi partido. Me interesa mi partido eso sí, pero los canales del partido son un Comité Nacional, su presidenta y sus dirigentes estatales, y no un ex gobernador como soy; puedo tener amistades y afectos, pero no soy quién para decidir las cosas y ni me asumiría una gente que puede resolver; me asumo como un priista más, dispuesto a contribuir cuando me diga el partido. Institucionalmente. Quien debe de atender esto es el Comité Nacional y el Estatal. Ellos tienen la obligación de dirimir; cualquier injerencia que tuviera su servidor, lejos de ayudar, sería para complicar. Por lo tanto mi obligación, lejos de afectos, de amistades, mi obligación es reconocer que hay un Comité Nacional y éste es el que está obligado a tener la participación que le corresponda.

-¿Se está desmarcando políticamente de Jesús Rodríguez?

-No, no me desmarco, es el Presidente del Comité Directivo Estatal. Yo me marco en lo institucional. El partido no son cuestiones de amistades personales, ni de afecto ni de desafecto. Es un partido de instituciones, por lo tanto, no tengo ni lejanías ni acercamientos, soy simplemente un priista que actuaré en función de lo que mi Comité Nacional me diga que haga y que deje de hacer, pero mientras no tenga ninguna tarea soy un militante más, un número más y no tomaré participación de ninguna índole.

Dijo que el PRI no nació ni debe de ser un partido de exclusiones, a su interior no debe de haber venci-

PASA 3/A

El de hoy

Por Pepe Gómez

VACILADA



Admite que fue impertinente

Recula el diputado Fernando Urbiola

ALEJANDRO GUILLEN LEÓN

Recula el Diputado panista, Fernando Urbiola Ledesma, sobre sus apreciaciones respecto a su coordinador parlamentario, Eric Salas González, y ayer comentó que lo que dijo el martes fue en un acto de impertinencia, lo reconozco como coordinador, aceptó frente a Salas González, que sólo sonreía.

Fue un acto de impertinencia de mi parte, -al poner en duda el liderazgo de Eric Salas González en la fracción panista- dijo Fernando Urbiola Ledesma, al tener a su lado a su líder parlamentario, Eric Salas González, que sólo sonreía ante el acoso que sufrió su detractor para que aclararan cara a cara los dimes y diretes que Urbiola Ledesma entabló en su contra.

Hay unidad, quiso enmendar

Urbiola Ledesma, no hay distanciamientos en la fracción, y no quiero entrar en un conflicto mediático -sic- es mejor tener unidad.

Sin embargo, aún quiso defenderse antes de aceptar su "acto impertinente" contra Salas González y comentó que de todos modos le daba el beneficio de la duda, por aquello de que su nuevo coordinador parlamentario no estaba apto para el puesto.

Peor aún, no tenía ni 24 horas que negaba el liderazgo de Salas González y al tenerlo cara a cara, dijo que "lo reconozco como coordinador", al tiempo que le daba la mano para saludarlo y sacarse la foto, eso sí en un acto mediático, con su jefe de bancada.

No habrá más recursos para el TSJ

Cya Estrella Álvarez
El Poder Ejecutivo del Estado no está en la posibilidad de otorgar mayor presupuesto al Judicial, quien durante el mensaje que emitió su presidente Jesús Garduño, dijo que enfrentarán un posible decremento de recursos.

El secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, mencionó que el presupuesto fue asignado por la Legislatura, por lo que es el recurso que debe ser asignado.

Dijo que adicionalmente se les dará un recurso de 4 o 5 millones de pesos al Poder Judicial derivado del apoyo del Fondo de Seguridad Nacional.

"Estamos trabajando junto con el poder judicial, poco más de 100 MDP repartidos en procuración, readaptación, (les corresponden) 4 o 5 MDP, lo mas probable es que se hayan aprobado los recursos".

Dijo que existe una buena relación entre los tres poderes del Estado, "es una relación respetuosa, cada una en la esfera de sus competencias".

Minimizó las acusaciones en su contra

"Tengo la conciencia tranquila": Jesús

El Dirigente del PRI en la entidad aseguró tener las pruebas del trabajo realizado para demostrar que no incumple con los estatutos

C3a Ana Soria
Con el argumento de que tiene "su conciencia tranquila" y que cuenta con las pruebas "de trabajo", para demostrar que no es responsable de incumplir con los estatutos, realizar actos deshonestos e ineficiencia política, el dirigente estatal del tricolor, Jesús Rodríguez Hernández, minimizó las acusaciones -al respecto-, del Grupo Reconstrucción PRI.

Por lo que sostuvo que podrá acreditarlo, en caso de ser llamado a comparecer ante alguna instancia del Comité Ejecutivo Nacional, a donde será remitida la solicitud de su expulsión, requerida por un grupo de priistas, de acuerdo a lo que dio a conocer a este medio, el ex Dirigente del PRI capitalino, Braulio Guerra



"...yo siempre he tenido la conciencia tranquila, puedo mirar a todos a sus ojos directamente y me ocupo de seguir trabajando (...). Tengo pruebas de todo el trabajo que hemos hecho, es un trabajo individual, es un trabajo colectivo que mucho aprecio y respeto a los que lo han logrado".

Jesús Rodríguez Hernández
Dirigente del PRI en la entidad

Urbiola.

- ¿Usted puede asegurar que de lo acusan no es responsable?

- Mira yo siempre he tenido la conciencia tranquila, puedo mirar a todos a sus ojos directamente y me ocupo de seguir trabajando.

- ¿Si lo manda llamar la Comisión de Justicia Partidaria Nacional acudiría, tendría pruebas para comprobarlo?

- Tengo pruebas de todo el trabajo que hemos hecho, es un trabajo individual, es un trabajo colectivo que mucho aprecio y respeto a los que lo han logrado.

Al reiterar su respeto por las opiniones antagónicas a su gestión al frente de este instituto político, Rodríguez Hernández,

les dejó el mensaje de trabajar por la cohesión, unidad y respeto, al tiempo de enfatizar que continuará al frente de la Dirección Estatal.

28

De octubre es la fecha para que se realice la renovación de la dirigencia del PRI Municipal

Por otro lado, ante los señalamientos de que la convocatoria para la renovación de la Dirección del Comité Directivo Municipal de Querétaro, contiene inconsistencias estatutarias y que no existen por tanto, condiciones

para que este proceso se lleve a cabo el próximo 28 de octubre, afirmó que "ya está publicada", aunque los inconformes, tienen el derecho de impugnarla.

"Ya está publicada, ellos tienen sus derechos, pueden seguir especulando, pueden seguir presentando inconformidades, hay un ámbito de libertad y de ejercicio de derechos y también de cumplimiento de obligaciones".

Al anticipar que el CDE no es el órgano que avala la elección de las Direcciones Municipales. Por ejemplo -, informó que han recibido la notificación de la victoria de Juan Ramírez en la renovación en el municipio de El Marqués.